

RE: 2021 - 976

Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 1/09/2022 14:03

Para: andrio59 <andrio59@outlook.com>

Buen Día

Acuso Recibo

Guillermo Buitrago
Asistente Judicial

LAS ACTUACIONES PROCESALES PUEDEN (V. GR LOS AUTOS, SENTENCIAS, TRASLADOS) PUEDEN CONSULTARSE EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-013-civil-municipal-de-bogota> EL CUAL TIENE EFECTOS PROCESALES CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020.

SI TIENE ALGUNA INQUIETUD LO INVITAMOS A COMUNICARSE AL CORREO INSTITUCIONAL.

CORDIALMENTE,



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

TELEFONO: 2841562

EMAIL: cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CARRERA 10 N° 14-33 PISO 7 BOGOTÁ

De: Uriel Andrio Morales <Andrio59@outlook.com>

Enviado: jueves, 1 de septiembre de 2022 12:10

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2021 - 976

Buen día,

En mi calidad de apoderado de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra SANTIAGO RINCON VILLATE No. 2021 - 976, adjunto memorial liquidación del crédito

Cordial saludo,

URIEL ANDRIO MORALES LOZANO S.A.S

Abogado Externo

Cra 13 A No.38-39 Ofc 203

Telf 3406135/ 2328269

Cel 310-8095950

andrio59@outlook.com

Señor

JUEZ TRECE (13°) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. -v.s.-
SANTIAGO RINCON VILLATE No. 2021 - 976

URIEL ANDRIO MORALES LOZANO, obrando en mi calidad de apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente presento a usted la liquidación del crédito para efectos de lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso.

Fecha de liquidación del crédito: Treinta (30) de agosto de 2022

PAGARÉ No. 207419277170 - 4960840011443800

Crédito en mora desde: seis (06) de noviembre de 2021

Tasa de interés: máxima legal permitida.

1. Capital Insoluto	\$42'753.486,06
2. Intereses moratorios (06/11/2021 al 8/06/2022)	\$ 9'060.033,73
SUBTOTAL	\$51'813.519,79

TOTAL \$51'813.519,79

Del Señor Juez Atentamente,



URIEL ANDRIO MORALES LOZANO

T.P. 70.994 Del Consejo Superior de la Judicatura

E-MAIL: andrio59@outlook.com

